

## COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

La dirección de GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L. proporciona evidencia de su compromiso con el desarrollo e implementación del sistema integrado de gestión de la calidad y medio ambiente, así como con la mejora continua de su eficacia:

- ✓ Comunicando a la empresa la importancia de satisfacer tanto los requisitos del cliente como los legales y reglamentarios mediante su inclusión en la Política de Calidad y Medio Ambiente.
- ✓ Estableciendo la política de calidad y medio ambiente de la empresa.
- ✓ Asegurando que se establecen los objetivos de la calidad y medio ambiente.
- ✓ Llevando a cabo las revisiones del sistema integrado por la dirección.
- ✓ Asegurando la disponibilidad de recursos humanos y habilidades especializadas, infraestructura de la Organización, y los recursos Financieros y Tecnológicos.
- ✓ Asegurando que las Funciones, Responsabilidades y Autoridad están definidas, documentadas y son comunicadas.

## ENFOQUE AL CLIENTE

La dirección de GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L. se asegura de que los requisitos del cliente se determinan y se cumplen con el propósito de aumentar la satisfacción del cliente.

## POLÍTICA DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.

El objetivo básico de GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS es su mejora permanente como empresa del sector de la construcción, incluyendo un compromiso de respeto al medio ambiente. Para la consecución de dichos objetivos establecemos las medidas necesarias para:

- *Asegurar la satisfacción total de nuestros clientes*
- *Garantizar al personal el nivel de formación necesario para el desarrollo de sus actividades*

- *Mantener las condiciones de trabajo para lograr la satisfacción y seguridad de los trabajadores*
- *Conseguir el nivel de beneficio suficiente para la retribución correspondiente al capital empleado*

La política de GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS se centra en la Gestión de la Calidad y Medio Ambiente mediante la implantación y el seguimiento de un Sistema Integrado con los siguientes principios:

- *Existencia de un compromiso al más alto nivel que impulsa la Política de Calidad y Medio Ambiente establecida*
- *Participación responsable de todos los miembros de la empresa*
- *Compromiso de cumplir con los requisitos, mejorar continuamente la eficacia del sistema de calidad y medio ambiente.*
- *Establecer todos los mecanismos necesarios para prevenir y minimizar la contaminación e impacto medioambiental en el desarrollo de nuestras actividades, IDENTIFICANDO Y EVALUANDO LOS ASPECTOS QUE PUEDAN TENER IMPACTO SIGNIFICATIVO sobre el medio ambiente, planificando los controles operacionales necesarios para garantizar una actuación responsable de nuestras actividades.*
- *Satisfacer tanto los requisitos del cliente como los legales y reglamentarios relacionados con calidad y medio ambiente, y otros requisitos que la organización suscriba.*
- *Reducir nuestros errores, en especial aquellos que incidan de forma directa en nuestros clientes.*

En base a ello, aseguramos que cualquier persona que realice labores que puedan afectar a la calidad o al medio ambiente:

- *Tiene definidas las funciones y responsabilidades correspondientes a su puesto de trabajo.*
- *Tiene la capacidad necesaria, adquiere la formación y se le suministra la información adecuada para poder desempeñarlas.*
- *Se le dotan las atribuciones correspondientes para poder desarrollarlas*

Fieles a estos principios, los preceptos a cumplir por GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L. se recogen en nuestro Sistema de Calidad y Medio Ambiente, que se declara de obligado cumplimiento.